



ANUNCIO

De acuerdo con los artículos 18 y 21 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta no Sedentaria de Alzira, se hace público la oferta de puestos vacantes del mercado ambulante:

GENERAL		
PUESTO	UBICACIÓN	METROS
1	Pere Morell	2
50	Doctor Just	6
57	Doctor Just	6
62	Doctor Just	6
65	Doctor Just	5
68	Doctor Just	6
92	Polinyà	6
96	Polinyà	6
108	Polinyà	5
111	Polinyà	6
126	Pere Morell	6
167	Riola	5
215	Santo Domingo de Guzmán	6
216	Santo Domingo de Guzmán	6
217	Santo Domingo de Guzmán	6
218	Santo Domingo de Guzmán	6
219	Santo Domingo de Guzmán	6
224	Senyera Valenciana	5
233	Senyera Valenciana	5
243	Senyera Valenciana	4

ALIMENTACIÓN		
PUESTO	UBICACIÓN	METROS
288	Santo Domingo de Guzmán	6
289	Santo Domingo de Guzmán	8
291	Santo Domingo de Guzmán	7
293	Santo Domingo de Guzmán	6
298	Santo Domingo de Guzmán	6

Las personas interesadas en solicitar autorización para ocupar un nuevo puesto, así como aquellos titulares con autorización en vigor en el mercado que deseen solicitar el cambio de puesto, deberán hacerlo en el modelo normalizado y presentar la documentación correspondiente que acredite circunstancias valorables.

Las solicitudes de puesto, cambios o ampliaciones se presentarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, Pl. Casassús, s/n, en horario de atención al público, durante el plazo de un mes, que comenzará el día 16 de junio de 2014 y terminará el 18 de julio de 2014.

Alzira, 3 de junio de 2014

LA ALCALDESA, P.D.



Dolores Ortega Miñarro